



Narrativa 2024

Estimados afiliados, pensionistas y ciudadanía, el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS) en cumplimiento al artículo 90 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y para transparentar su gestión institucional expone su **Rendición de Cuentas 2024**.

La organización y funcionamiento del IESS se fundamentan en los principios de solidaridad, obligatoriedad, universalidad, equidad, eficiencia, subsidiariedad y suficiencia. Su trabajo se enfoca en el bienestar de los asegurados.

Resaltamos los niveles de cobertura y atención, así como los logros alcanzados tanto en las áreas administrativas como en las prestaciones y servicios de los seguros especializados.

Las diversas acciones promovidas en materia de igualdad, intercultural, generacional, de discapacidades y de género han fortalecido significativamente la implementación de políticas que buscan garantizar la igualdad y equidad en todos los ámbitos.

En este informe, la Dirección Provincial IESS Pastaza, da a conocer a la ciudadanía las gestiones realizadas por este establecimiento de enero a diciembre de 2024.